

INFORME DEL COMISARIO

COMPAÑIA CARMOLIMPIOSERV" SOCIEDAD ANÓNIMA
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

Señores

ACCIONISTAS DE EMPRESA CARMOLIMPIOSERV" SOCIEDAD ANÓNIMA.

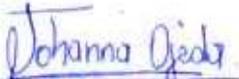
En cumplimiento a las disposiciones legales emitidas en la ley de Compañía, en calidad de Comisaria de la Compañía CARMOLIMPIOSERV" SOCIEDAD ANÓNIMA presento a ustedes, el informe correspondiente al ejercicio económico 2019, de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañía.

- I. Al revisar y analizar la documentación que rige a la Compañía en el aspecto Administrativo Financiero se determinó que sus Ejecutivos dan cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañía y demás normas legales, estatutarias y reglamentarias disposiciones legales de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, por consiguiente, en mi opinión la gestión efectuada por los Administradores de la Compañía es eficiente
- II. En lo que respecta a la administración, he podido verificar el cumplimiento con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y: que los libros sociales de la compañía están adecuadamente elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías.
- III. Sobre la base de procedimientos adicionales de revisión que hemos llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el art. 279 de la Ley de Compañías vigente, se resalta la colaboración prestada por los Administradores fue aceptable, brindando el apoyo necesario para que se efectúe esta labor de estudio y análisis de la documentación, en las oficinas donde realiza la Compañía sus actividades.

- IV. Concluyo que realizado un estudio y evaluación de las políticas de control interno tomadas en el ejercicio económico informado han sido establecidas correctamente orientando a un sistema adecuado para el logro de la eficiencia y transparencia en la gestión que se desarrolla; evitando así debilidades importantes que puedan afectar la presentación razonable de los Estados Financieros.
- V. En mi opinión a los Estados Financieros de la Compañía CARMOLIMPIOSERV[®] SOCIEDAD ANÓNIMA., están acordes a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de diciembre del 2019, de conformidad con las Normas Legales y las técnicas contables además de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Es todo en cuanto puedo informar señores accionistas, agradeciendo de antemano por la confianza y el apoyo brindado en la Ciudad de Machala a los tres días del mes de marzo del año dos mil veinte me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Ing. Johanna Ojeda O.
COMISARIO